



# Convocatoria interna

No. de Convocatoria CI-1089-2019

| VACANTE                        | CANTIDAD | ZONA/ C. O.E. |
|--------------------------------|----------|---------------|
| TÉCNICO A MECÁNICO - ELÉCTRICO | 1        | LA DOÑA       |

**MISIÓN:** Ejecutar las intervenciones de mantenimiento proactivo y reactivo de los sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos del chasis y la carrocería de los buses y vehículos de la flota.

## PERFIL:

**Estudios:** Técnico, Bachiller o Perito en Mecánica Automotriz, electricidad automotriz, Mecánica Diésel, Certificado del INADEH que avale formación profesional en mecánica automotriz, electricidad automotriz y/o electrónica automotriz y mecánica general o equivalente.

**Conocimientos:** Manejo de herramientas. Equipos de diagnóstico y otros aplicables a su especialización. Mantenimiento y mecánica general, electricidad automotriz general y/o electrónica automotriz. Familiarización con el bus B7R y sus sistemas.

**Experiencia:** Técnico B – Mantenimiento, reparaciones correctivas en mecánica general, electricidad automotriz y/o electrónica automotriz y en general de equipos medianos y pesados, con 3 años de experiencia.

**Competencias:** Disposición, Capacidad de escucha, Receptividad, Organización, Precaución, Verificación Exigencia, Sensatez

## CRONOGRAMA/SELECCIÓN

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| Inscripción                                     | 25 al 30 de septiembre de 2019 |
| Evaluación de Gestión Humana y Pruebas Técnicas | 1 de octubre de 2019           |
| Entrevista con el Jefe del Área                 | 2 de octubre de 2019           |
| Publicación de resultados                       | 4 de octubre de 2019           |

**CONTACTO:** En caso de cumplir con los requisitos, notificar al Jefe Inmediato su participación en la Convocatoria, llenar formulario de Inscripción a convocatoria interna y entregarlo a la **Lcda. Ilbis Samaniego** al correo electrónico: [ilbis.samaniego@mibus.com.pa](mailto:ilbis.samaniego@mibus.com.pa)

\*Solo se considerarán los colaboradores que tengan **mínimo 6 meses en la posición actual**. No tener llamados de atención o sanciones en el último año. Cumplir con toda la documentación del proceso de convocatoria y entregarlos en las fechas establecidas.



[www.MiBus.com.pa](http://www.MiBus.com.pa)